

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11511 *Resolución de 23 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 202, de 21 de octubre de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 200, de 14 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos.

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Puente Genil, 23 de octubre de 2014.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Verónica Morillo Baena.